

Acta 23. En la ciudad de Punta del Este el día 29 de Diciembre de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.20 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 23/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares M^a del Huerto Casañas, Miguel Lemos y Suplentes Sres: Omar Maresca y Sandra Cabrera (actuando como titulares), M^a Sara Baroffio, Javier Carballal, Graciela Clavijo, Paula Cedrés, Mariana de Sosa y Alejandro Rico.

ORDEN DEL DIA

1) Aprobación del acta 22 día 2/12.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

2) Aprobar reiteración de gastos N° 12662, 12663, 12664, 12666, y 12686

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

3) Tratamiento del nuevo reglamento de Presupuesto Participativo

El Sr. Maresca comenta sobre la reunión mantenida el día 4/12 sobre Presupuesto Participativo, el plazo vence 31/12, no se puede extender, se debería generar una Comisión para tratar este tema, se lee el texto, al cual se le hacen modificaciones por parte de Concejo; al llegar al Art. 7 en el punto de la edad, se mociona que sea de 18 años, se procede a votar y se modifica por mayoría.

Moción: Aprobar el reglamento Participativo de Municipio de Punta del Este.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

La Comisión será integrada por los miembros del Concejo y se llamará a conferencia de prensa para el próximo día miércoles 16 a las 13 hs, antes de la Sesión para informar sobre el Presupuesto Participativo, se invitará además a los técnicos de Descentralización y a la IDM.

4) Expte. 2015-88-01-16220 (exposición y venta fuegos artificiales Pda. 12 Brava). Moción: Se toma conocimiento.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos y 1 abstención.**

5) Cierre de Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la Sra. De Sosa comenta sobre el cierre de las reuniones de la Mesa de Convivencia para poder hacer informes de lo realizado y además comentar inquietudes para el verano. Moción: Se autoriza el uso del local de ANCAP para el día 14/12 a las 19hs.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde le cede la palabra a la Sra. Clavijo para que comente sobre el viaje a Buenos Aires para el lanzamiento de la temporada, estuvo bien, la idea fue del Sr. Intendente de llevar prensa de la zona fue muy importante.

El Sr. Alcalde comenta sobre la reunión que mantuvo con los Sres. Laguarda, Chiaccio, Burguer y Pígola, por el tema de los decks y cartelería se decidió que los decks pasen por este Municipio con vista previa de Planeamiento, siempre primero por acá. Se comentó sobre la reunión con los comerciantes que se reunirán el día jueves 10 para tratar temas de Gorlero, ambulantes y además viene Pígola, Píriz y se hace una invitación a los Concejales que quieran acompañar, comenta además sobre la iluminación de las palmeras de Gorlero. Presupuesto del Sr. De León. Moción: Iluminar las palmeras de Gorlero de acuerdo al presupuesto del Sr. De León por un monto de U\$S 9,786 (dólares americanos más IVA).

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota Centro de Servicios Albertori, solicitando colocar una carpa de 5x5 metros para promocionar línea de accesorios de vehículos los días 19 y 20/12. Moción: Autorizar un espacio en la ANCAP para colocar la carpa de 5x5 metros por los 2 días y aceptar la donación de \$60.000 o U\$S 2000,

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota empresa RALDIR S.A. solicitando autorización para vender fuegos artificiales frente a su local (El Quijote). Moción: Autorizar el espacio para los días 20 al 25/12.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos y 1 abstención.**

ASUNTOS COMISIONES

TRANSITO Y FERIA: El Sr. Carballal comenta sobre la situación de la Sra. Herrera exptes. 2015-88-01-16115 y 2015-88-01-17990, en los cuales presenta descargos ante el impedimento de cambio

de rubro y derecho de petición de cambio de rubro respectivamente. Moción: Este Municipio respeta el fallo oportunamente realizado por el jurado de feria, pudiendo la aspirante presentarse en el próximo llamado.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Comenta el Sr. Carballal sobre el tema de los cooperativistas, expediente 2015-88-01-18274, se aumenta el cupo de los mismos dada la proximidad de la temporada estival y el vencimiento de los contratos de los Jornales Solidarios, por lo que se está solicitando en el mismo que se incorporen 4 cooperativistas de la Cooperativa COOSIT, quienes están cumpliendo funciones de limpieza y mantenimiento en este Municipio con total satisfacción del mismo.

Comenta además sobre las tareas de las cuadrilla e inspectores, los cuales proporcionan a la Comisión un informe semanal, el cual constará en actas de manera que se enviará a los Concejales una copia por mail y se ubicará en el orden del día para aprobar.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota Sres. Paracampo y Firpo, solicitan colocar un toldo para los dos stands de los cuales son permisarios, para lo que envían presupuesto. Moción: Este Municipio no cuenta con presupuesto aprobado y carece de rubro para esta solicitud.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS

Declarar de Interés Municipal la actividad Encuentro Regional Este- Sociedad Civil y Gobiernos Municipales, el próximo 12/12 de 9 a 15,30 en Punta del Este (local ANCAP). Moción: Declarar de Interés Municipal.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Declarar de Interés Municipal la actividad del Arq. De Giuda, organizada en el rubro sector de la construcción civil, con constructores de Porto Alegre el día 28/12/15, solicitando asistencia al evento, difusión y algún otro apoyo. Moción: Declarar de Interés Municipal.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota de Fiesta Life Color Positive Fest el día 19/12 de 23 a 7hs, en calle Los Tilos y Elias Regules, solicitan 15 baños químicos e inspectores. Pase a Comisión de Deportes y Eventos.

Nota Boulevard Gourmet, solicitan colocar cartel de información para actividad del día 12/12.

Moción: Se aprueba la colocación de los carteles.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota Florencia Alegresa solicita colocar carteles y usar el estacionamiento sobre Pedragosa Serra para colocar stands y promocionar actividad de Floreal MARKET el día 27/12. Moción: Se aprueba.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota SUCA SPORT, para actividad 5 Millas Lobos 3/1 a las 10 hs, solicita el uso de los estacionamientos: Pda. 36 Brava de a a 9,30hs, Playa Brava el día 2/1 al 3/1 14 hs para llegada de al carrera y Pda. 6 Brava para carpa de 4x4, los días 1, 2 y 3/1/16. Moción: Se autoriza.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos y 1 abstención.**

Nota “Verano Magazine Punta del Este” solicita U\$S 1500 por una página en la revista. Moción: Este Municipio no cuenta con presupuesto aprobado y carece de rubro para esta solicitud.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS COMISIONES

FERIA: El Sr. Rico trata el tema de la Sra. Tedesco por al venta de antigüedades, el Sr. Lemos comenta que varios locales han alquilado para este rubro de antigüedades y que tuvieron que cerrar por los costos que las personas que viven de las antigüedades no son feriantes. Moción: Denegar la la solicitud de la Sra. Tedesco de instalarse en Feria Artesanal. Expte. 2015-88-01-01405.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota solicitando instalar juegos infantiles en Plaza Artigas. Moción: Autorizar por la temporada 2015-2016 con previa vista de la Comisión de Deportes.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

MEDIO AMBIENTE: La Sra. Cabrera comenta sobre la actividad de Eco Plata “Dunas sobre

ruedas”, comentó sobre la intención de hacer una conferencia sobre el agua y que habría que coordinar. Moción: No hay inconveniente en realizar la actividad.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

DESARROLLO E INTEGRACION: La Sra. Cabrera comenta sobre la reunión que mantuvo con los Sres. Cecilia Vega, Chegas y Cordone, por articulación de trabajos con IDM, informa además de los trabajos de la Escuela 21 que hacen con los chicos de Kennedy, en ese barrio se realizaron elecciones siendo la actual presidenta la Sra. Medina.

Siendo las 16,40hs, se retira el Sr. Alcalde.

CULTURA: La Sra. Casañas comenta sobre la actividad del día 13/12, la conmemoración de la Batalla de Río del la Plata, y solicita se reenvíe la invitación a los Concejales que el 11/12 visitan el Hogar de Ancianos Ginés Cairo Medina.

Siendo las 16,50 hs, se retiran los Sres. Maresca y Rico.

La Sra. Casañas comenta sobre las actividades que se realizan en la Plaza, que no se ha tratado el tema y que desconoce que va a pasar con el escenario, que e 15/12 es el lanzamiento de la Feria y funcionamiento del escenario, quiere que conste en acta, que estamos a 9/12 y no se sabe nada, quien va a pagar honorarios de la persona que allí va a trabajar.

Moción: Poner en el próximo orden del día el tratamiento del tema del Sr. Hugo Paz.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Solicita además la Sra. Casañas que se hagan las gestiones para la Banda Departamental para el día 15/12 grupo musical que pueda proporcionar la Dirección de Cultura.

Siendo las 17,05 hs, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretaria Administrativo

Andrés Jafif
Alcalde